



FUNCIONES DE LA PSICOMOTRICISTA



- Participar junto con el tutor o tutora en la identificación y valoración de las necesidades educativas especiales del alumno o alumna en el ámbito psicomotor, en los aspectos relacionados con la adquisición de las habilidades psicomotrices, partiendo de la valoración correspondiente, elaborando instrumentos de observación, análisis y registro de los datos obtenidos, utilizando métodos específicos de reeducación psicomotriz.
- Llevará a cabo el programa de educación y/o habilitación física específica e individual que necesite el alumno o la alumna, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus posibilidades motrices de acuerdo con los objetivos establecidos en el currículo.
- Enseñar en la utilización de patrones motrices, los hábitos y adaptaciones que se precisen, con el fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades.
- Asesorar en la elaboración y puesta en práctica de programas preventivos de higiene postural de los que podrán beneficiarse todos los alumnos y alumnas.
- Orientar, colaborar y/o realizar adaptaciones de acceso al currículo en el Área de Educación Física y Psicomotricidad de grupo.

FUNCIONES DE LA PSICOMOTRICISTA



EN RELACIÓN EL GRUPO DE ALUMNOS Y ALUMNAS

- Obtener el máximo desarrollo de los patrones psicomotores.
- Lograr esta función física para mejorar su capacidad motora y así poder ejecutar mejor las tareas de la vida diaria y obtener una buena calidad de vida, lo más autónomo posible.
- Realizar una exploración detallada sobre el desarrollo psicomotor del alumno o alumna.
- Estimular el desarrollo psicomotor de la persona fomentando el conocimiento de su propio cuerpo, trabajando las diferentes áreas del mismo.
- Elaborar informe individualizado en el que se recojan aspectos acerca de la exploración psicomotriz.
- Elaborar una programación individual de acuerdo con la exploración y el diagnóstico.
- Realizar intervenciones individualizadas específicas de acuerdo con la exploración y programación elaborada anteriormente.
- Evaluar periódicamente el proceso rehabilitador de cada alumno o alumna e informar y orientar al tutor o tutora.
- Emitir informe sobre el alumno y alumna atendida para que quede reflejado en su expediente académico y/o remitir a Centro u Organismos que lo requieran con el visto bueno del Director o Directora.
- Elaborar registro de evaluación y valoración de resultados conseguidos, expresando el modo de aplicación en cada caso.
- Indicar las posibilidades de reeducación de los alumnos y alumnas para la consecución de niveles en cada actividad.

FUNCIONES DE LA PSICOMOTRICISTA



EN RELACIÓN CON LOS/LAS PROFESIONALES

- Participar junto con el tutor o tutora en la identificación y valoración de las necesidades educativas especiales del alumno o alumna en el ámbito psicomotor, en los aspectos relacionados con la adquisición de las habilidades psicomotrices, partiendo de la valoración correspondiente, elaborando instrumentos de observación, análisis y registro de los datos obtenidos, utilizando métodos específicos de psicomotricista.
- Indicar a los tutores y tutoras los ejercicios adecuados para la rehabilitación física y manejo del alumno o alumna.
- Informar a los/as A.T.E. sobre la orientación terapéutica más conveniente a aplicar en cada alumno o alumna.
- Evaluar con el tutor y tutora los resultados obtenidos en la terapia individual en los diferentes programas y estudiar las posibles correcciones.
- Colaborar con el Equipo Técnico para el estudio de casos especiales.
- Asesorar en la elaboración y puesta en práctica de programas preventivos de higiene postural, de los que podrán beneficiarse todos los alumnos y alumnas.

FUNCIONES DE LA PSICOMOTRICISTA



EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS

- Entrevistarse con las familias previa información al tutor o tutora, para comunicar los objetivos y las habilidades obtenidas en el programa de intervención específico.
- Contribuir a la formación de las familias, en cuanto al conocimiento y evolución del programa de intervención individualizado, ofreciendo pautas de actuación en el contexto familiar.

